

Programa:

- 09:00 **Acto inaugural**
- D^a Elvira Vilorio González. Decana del COP del Principado de Asturias
- D^a Encarnación Vicente. Viceconsejera de Justicia del Principado de Asturias
- 09:30 **Conferencia marco: "El delito de odio y la discriminación. Diferencias, víctimas y consideración penal"**
- D^a María Rodríguez Allende. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado sobre la Violencia de la Mujer n.º 1 de Gijón
- 10:30 **Presentación de la Guía "Abordando los delitos de odio desde la Psicología de Emergencias"**
- D^a Gloria Revilla, D^a Marta Valdeón, D^a Paloma Llaveró, D. Jesús Rivero y D^a Vanesa Menéndez.
Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias
- 11:30 **Conferencia: "Cuando el odio no marca la pauta. Habilidades para una intervención eficaz"**
- D. Jesús Rivero Caminos. Psicólogo. Miembro del GIPEC
- Pausa café**
- 12:30 **Conferencia: "Delitos de odio, trauma e intervención desde la Psicología de Emergencias"**
- D^a Vanesa Menéndez. Psicóloga. Miembro del GIPEC
- Comida**
- 15:00 **Mesa redonda: "Vulnerabilidad y violencia: Psicología de emergencias frente a los delitos de odio"**
- Modera: D^a Gloria Revilla. Miembro del GIPEC.
- Participan:
- D. Víctor García Ordás. Director Fundación Secretariado Gitano en Asturias
 - Representante Accem en el Servicio de Orientación y Asistencia a víctimas de discriminación por origen racial o étnico en la oficina de Asturias
 - D^a Alba Sánchez. Psicóloga responsable en Área de Salud Mental del SIADI (Servicio de Información y Apoyo sobre Violencia de Género a Mujeres con Discapacidad Intelectual) de Plena Inclusión.
 - D^a Laura Vera. Técnica. Servicio de Atención a la LGTBIfobia de XEGA.
 - D^a Patricia Balaña. Coordinadora del Centro de Acogida para Personas Sin Hogar Cano Mata Vigil de Cáritas.
- 17:30 **Clausura de la Jornada**
- D^a Natalia Lorenzo. Psicóloga. Coordinadora del GIPEC

